



C I R C U L A R CSJCAQC25-17

Florencia, marzo 6, 2025

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General “Procesos de Liquidación Patrimonial de Persona Natural, Ejecutivo, Cobro Coactivos, Solicitud Restauración Persona Jurídica, Levantamiento de Medidas Cautelares, Restitución de Tierras LEY 1448, Memorando PCSJM25-78 Solicitud Información Fiscalía y Sanción Impuesta a Abogados”.

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2025, me permito dar a conocer a los despachos del Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

PROCESOS DE LIQUIDACIÓN			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
1	Oficio No. 018 de fecha 14/02/2025	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla	Comunica apertura de Proceso de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, Rad. 08001405300720240103300, Deudora: Andrea Carolina Jaraba Sesin. <u>EXTCSJCAQ25-333</u>
2	Circular CSJHUC25-36 de fecha 20/02/2025	Consejo Seccional de la Judicatura del Huila	Comunica los procesos de Reorganización Empresarial - Liquidación Patrimonial – Unión Marital de Hecho-Insolvencia, que han sido dados a conocer a dicha Corporación. <u>EXTCSJCAQ25-337</u>
3	Circular CSJMEC25-17 de fecha 19/02/2025	Consejo Seccional de la Judicatura del Meta	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural Comerciante, Rad: 500014003003-2024-00494-00, Deudor: Edisson Fernando Bolívar Rojas. <u>EXTCSJCAQ25-340</u>
4	Correo electrónico de fecha 20/02/2025	Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico	Comunica Oficios No.0094, 0075, 0077, 0076, 0099, 0100, 0103, 01005 suscritos por Juzgado Catorce Civil Municipal de Barranquilla de Oralidad, a través de los cuales se informa apertura de procesos de liquidación patrimonial. <u>EXTCSJCAQ25-341</u>
5	Correo electrónico de fecha 21/02/2025	Juzgado 22 Civil Municipal de Bogotá	Comunica auto de fecha 12/11/2024, mediante el cual se dio apertura del Proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural, Rad: 11001400302220240132500; Deudor: Angiee Melissa Vásquez Novoa. <u>EXTCSJCAQ25-343</u>

6	Circular CSJCAC25-50 de fecha 24/02/2025	Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas	Comunica Proceso Liquidación Patrimonial de personal natural no comerciante, Rad: 17001-40-03-007 2023-00736-00; deudor: Alexander Torres Guzmán. <u>EXTCSJCAQ25-345</u>
7	Memorando PCSJM25-83 de fecha 11/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Simplificada de Persona Natural Comerciante, Rad: 68001-31-03-001-2018-00332-00; Deudora: Leonardo Ortiz Solano. <u>EXTCSJCAQ25-347</u>
8	Memorando PCSJM25-85 de fecha 11/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 680014003004-2024-001024-00; Deudora: Vidal Silva Calderón. <u>EXTCSJCAQ25-350</u>
9	Memorando PCSJM25-86 de fecha 11/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 680774089003-2024-00212-00; Deudora: Elkin Giovanni Gutiérrez Pulido. <u>EXTCSJCAQ25-351</u>
10	Memorando PCSJM25-87 de fecha 11/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 68001-40-03-010-2024-00951-00; Deudora: Melquisedec Correa Aparicio. <u>EXTCSJCAQ25-353</u>
11	Memorando PCSJM25-84 de fecha 11/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Reorganización Ley 1116 de 2006, Rad: 2024-INS-2987; Deudora: Sujeto Procesal: DOSELCON S.A.S. <u>EXTCSJCAQ25-352</u>
12	Memorando PCSJM25-89 de fecha 12/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 680014003019-2024-01021-00; Deudora: Vanessa Stella Villamizar Velandia. <u>EXTCSJCAQ25-354</u>
13	Memorando PCSJM25-88 de fecha 12/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 680014003019-2024-00960-00; Deudora: Misael Tavera Rodríguez. <u>EXTCSJCAQ25-355</u>
14	Memorando PCSJM25-79 de fecha 10/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 6800140230082024-00981-00; Deudora: Félix Andrés Carrillo Jaimes. <u>EXTCSJCAQ25-357</u>
15	Memorando PCSJM25-77 de fecha 07/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 680014003014-2020-00525-00; Deudora: Wilson Ardila Parra. <u>EXTCSJCAQ25-358</u>
16	Memorando PCSJM25-76 de fecha 07/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 680014003015-2025-00007-00; Deudora: Fredy Santiago Olarte Moreno. <u>EXTCSJCAQ25-360</u>
17	Memorando PCSJM25-75 de fecha 07/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 76001400300420240031800; Deudora: Natalia Andrea Zapata Betancur. <u>EXTCSJCAQ25-361</u>

18	Memorando PCSJM25-73 de fecha 06/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 68001-40-03-001-2024-00997-00; Deudora: Nelly Ruiz Sanabria. <u>EXTCSJCAQ25-362</u>
19	Memorando PCSJM25-72 de fecha 06/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 68001-40-03-001-2024-00941-00; Deudora: Martha Leonor Zambrano Carreño. <u>EXTCSJCAQ25-363</u>
20	Memorando PCSJM25-74 de fecha 07/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 76001400300420240060300; Deudora: Lilian Calle Lozano. <u>EXTCSJCAQ25-364</u>
21	Memorando PCSJM25-71 de fecha 06/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 76-622-40-03-001-2025-00024-00; Deudora: María Consuelo Largo Sánchez. <u>EXTCSJCAQ25-365</u>
22	Memorando PCSJM25-69 de fecha 05/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 76001-40-03-019-2024-01314-00; Deudora: Dignora Marín Galindo. <u>EXTCSJCAQ25-366</u>
23	Memorando PCSJM25-68 de fecha 05/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 110014003010-2024-01455-00; Deudora: Adry Liliana Manrique Lagos. <u>EXTCSJCAQ25-367</u>
24	Memorando PCSJM25-70 de fecha 05/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 76001-40-03-019-2024-01358-00; Deudora: Diana Isabel Ausecha Díaz. <u>EXTCSJCAQ25-368</u>
25	Memorando PCSJM25-67 de fecha 05/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 11001400304220240119000; Deudora: Daniela Menjura Idárraga. <u>EXTCSJCAQ25-369</u>
26	Memorando PCSJM25-63 de fecha 31/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 683074003001-2022-00814-00; Deudora: Sandra Patricia Carvajal Guerra. <u>EXTCSJCAQ25-371</u>
27	Memorando PCSJM25-65 de fecha 31/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 110014003010-2024-01466-00; Deudora: Diego Alejandro Yate Coronado. <u>EXTCSJCAQ25-372</u>
28	Memorando PCSJM25-64 de fecha 31/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 68001-40-03-005-2024-00962-00; Deudora: Diego Fernando Flórez Flórez. <u>EXTCSJCAQ25-373</u>
29	Memorando PCSJM25-51 de fecha 14/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 110014003041-2024-01012-00; Deudora: María del Tránsito Silva Espinosa. <u>EXTCSJCAQ25-374</u>

30	Memorando PCSJM25-36 de fecha 14/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 680014003015-2024-00855-00; Deudora: Elías Ruiz Díaz. <u>EXTCSJCAQ25-375</u>
31	Memorando PCSJM25-60 de fecha 27/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Reorganización Ley 1116 de 2006, Rad: 2024-INS-3468; Sujeto Procesal: Sociedad Procesal Baguer S.A.S. <u>EXTCSJCAQ25-376</u>
32	Memorando PCSJM25-61 de fecha 29/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de Persona Natural no Comerciante, Rad: 76001-40-03-029-01391-00; Deudora: John Halbert Laguna Girón. <u>EXTCSJCAQ25-377</u>

SOLICITUD DE RESTAURACIÓN DE PERSONA JURÍDICA

N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
33	Memorando PCSJM25-59 de fecha 23/01/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica proceso de solicitud de restauración de persona jurídica al entonces Partido Indígena Colombiano, Rad: CNE-E-DG-2024-0013105; Solicitante: Marcelino Chindoy Chincunque. <u>EXTCSJCAQ25-378</u>

LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR

N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
34	Correo electrónico de fecha 20/02/2025	Juzgado tercero Promiscuo Municipal de Sabanalarga	Comunica auto de fecha 31/10/2024, dentro del proceso Ejecutivo Singular promovido por el Fondo Nacional del Ahorro, Contra: Iluminada del Socorro Ruiz; Rad: 08638408900320040002700. <u>EXTCSJCAQ25-342</u>
35	Oficio No. 00189 de fecha 24/02/2025	Juzgado Doce Civil Municipal En Oralidad de Barranquilla	Comunica decisión de dicho despacho de Oficiar a todas las autoridades judiciales del país, a fin de que informen si se encuentran tramitando algún proceso en contra del demandado José Gregorio González Cueto, dentro del Rad: 08001405301220180030800. <u>EXTCSJCAQ25-359</u>

PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS (Orden de Suspensión)

N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
36	Auto de fecha 18/12/2024	Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado En Restitución De Tierras De Santamarta	Se admite solicitud de restitución y/o formalización de tierras abandonadas, presentada por la señora Eunice Solano Salazar, del predio denominado: "URBANIZACIÓN VILLA CAMPO – MALAMBITO 1 CALLE 19 No 8 SUR – 63", Rad: 470013121002-2024-00044-00. <u>EXTCSJCAQ25-336</u>
37	Memorando PCSJM25-66 de	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica Admisión de solicitud de Restitución de Derechos Territoriales Étnicos, Rad: 19-001-31-21-003-

fecha 03/02/2025	2024-00096-00; Beneficiario: Consejo Comunitario Negros Unidos. <u>EXTCSJCAQ25-370</u>
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

MEMORANDO PCSJM25-78 SOLICITUD INFORMACION FISCALIA			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
38	Memorando PCSJM25-78 de fecha 10/02/2025	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Comunica solicitud de la Fiscalía Delegada ante los Jueces Penales Municipales, dentro del proceso de Investigación Inasistencia Alimentaria, Rad: 110016000050202025181. <u>EXTCSJCAQ25-356</u>

SANCION IMPUESTA A ABOGADOS			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
39	CIRCULAR No 24 de 19/02/2025	Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bucaramanga - Santander	Se remite en LISTADOS ADJUNTOS el registro y fecha de vigencia de las sanciones impuestas a los abogados por procesos adelantados en esta y otras Comisiones Seccionales de País.
40	CIRCULAR No 03 de 21/02/2025	Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Florencia - Caquetá	

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada. Así mismo se les recuerda la importancia de consultar la totalidad de la información circularizada.

Cordialmente,



WILSON CARREÑO MURCIA
Presidente

CSJCAQ / MFGA / JENL
Anexo lo anunciado

Firmado Por:

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.

Wilson Carreño Murcia
Magistrado
Consejo Seccional De La Judicatura
Consejo 001 Seccional
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb9615a5223a441b13d3a67f7895b24737da45e0ae50c63fb62847003767f3e9**

Documento generado en 06/03/2025 03:40:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



C I R C U L A R CSJCAQC25-17

Desde Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 07/03/2025 16:21

Para Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Servidores Distrito Jud Caq <servidores_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (48 MB)

CIRCULAR CSJCAQC25-17.pdf; AnexosCircular17.zip;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá**

C I R C U L A R CSJCAQC25-17
Florencia, marzo 6, 2025

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: PRESIDENCIA

Asunto: Información General "Procesos de Liquidación Patrimonial de Persona Natural, Ejecutivo, Cobro Coactivos, Solicitud Restauración Persona Jurídica, Levantamiento de Medidas Cautelares, Restitución de Tierras LEY 1448, Memorando PCSJM25-78 Solicitud Información Fiscalía y Sanción Impuesta a Abogados".

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra **BLOQUEADO** para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co